OSCAR LANGE

Washington

1. CONTENIDO DE LA ECONOMÍA.

A economía es la ciencia que se ocupa de la administración de los recursos escasos en la sociedad humana. Los seres humanos que viven dentro del marco de una civilización histórica dada experimentan diversas necesidades, tales como las de alimentos, vestido, educación, habitación, prestigio social, diversiones y manifestación de sentimientos religiosos, nacionales, políticos y de otra índole. Algunas de las necesidades mencionadas provienen de exigencias biológicas que deben ser satisfechas para conservar la propia vida.

Sin embargo, la mayor parte de estas necesidades son el producto natural de la existencia en una sociedad civilizada y, con frecuencia, provienen de los mismos medios que se emplean para satisfacerlas. Aún más, las necesidades que surgen de las exigencias biológicas adoptan formas especiales que están determinadas por las características de una civilización en particular. Las necesidades pueden satisfacerse mediante el empleo de objetos adecuados denominados bienes; por ejemplo: tierra, carbón, ganado, edificios, barcos, ferrocarriles, maquinaria, existencia de materias primas y mediante servicios tales como transporte, habitación, mano de obra, enseñanza, administración, etc., etc. Los bienes y servicios son los recursos que sirven para satisfacer los deseos humanos. Algunos de estos recursos, el aire por ejemplo, son tan abundantes que todas las necesidades que dependen de ellos pueden ser completamente satisfechas. Otros, sin embargo, como el petróleo o los servicios que proporcionan los seres humanos, existen únicamente en cantidades insuficientes para satisfacer todas las necesidades que dependen de

* Versión española de Fernando Carmona de la Peña.

estos recursos. En estas condiciones, decimos que los recursos son escasos.

Cuando los recursos son escasos, ciertas necesidades permanecerán insatisfechas, lo que conduce a los individuos a tomar decisiones que, en función de la organización y las instituciones sociales, determinan la distribución de los recursos escasos entre las diferentes personas, así como su empleo. En otras palabras: los recursos se administran. El estudio de las formas de administrar los recursos escasos es el objeto de la ciencia económica.

La administración de los recursos está influída por las características de la civilización y por la organización e instituciones sociales existentes. Pero esta influencia es doble, ya que las necesidades que se satisfacen con los recursos son, a su vez, el producto del nivel de civilización y del desarrollo histórico de la sociedad. Asimismo, los instrumentos mediante los que se obtienen los recursos escasos se emplean en diversos propósitos, se distribuyen entre diferentes personas y están determinados por la organización social y sus instituciones. Por último, los procedimientos para administrar los recursos escasos están influídos por las formas de propiedad, las instituciones privadas como empresas y bancos; el conocimiento técnico adquirido en institutos de investigación y divulgado a través de la enseñanza, las reglamentaciones de las agencias gubernamentales y, también, por las costumbres y el nivel moral.

En consecuencia, la economía es una ciencia social, o sea que se ocupa de una materia que depende de los niveles y formas de vida en la sociedad humana. Difiere de la sociología, la ciencia de las acciones y relaciones sociales (modelos de acciones sociales repetidas) entre los hombres, por estar interesada en las acciones de los individuos en relación a los recursos escasos que sirven para satisfacer sus necesidades. Estas acciones dependen de las sociales, pero son distintas de ellas. Nosotros las denominaremos acciones económicas.

Si bien es cierto que las acciones económicas dependen de las acciones sociales, ésas, a su vez, pueden influir y aun crear acciones y relaciones sociales. Esta interrelación proporciona materia para un estudio especial, que podríamos denominar sociología económica, o sea la ciencia que se ocupa del efecto que las acciones económicas tienen sobre las acciones y relaciones sociales. Esta ciencia daría lugar a materias como la sociología de las relaciones industriales, la burocracia en las empresas y el sindicalismo. Sin embargo, el presente ensayo se limita a la economía, esto es, al estudio de la acción económica. Esto lleva involucrado un estudio de la influencia de la organización y de las instituciones sociales en las formas y métodos de administración de los recursos escasos.

Como cualquier otra ciencia, la economía no se satisface con un mero conocimiento descriptivo. Trata de encontrar modelos generales de uniformidad en la administración de los recurso escasos. La posibilidad de establecer tales modelos de uniformidad se basa en dos hechos observados: 1) las acciones humanas, respecto a los recursos escasos, están sujetas a modelos uniformes que se repiten; por ejemplo, la mayor parte de la gente reacciona ante un incremento en sus ingresos, gastando más dinero en bienes y servicios; y 2) dentro de la estructura de una organización social y sus instituciones, las uniformidades en la acción económica de los individuos o de los grupos de individuos, producen ciertas uniformidades en la distribución y en el empleo de los recursos escasos. Siguiendo esta línea de pensamiento puede afirmarse que un incremento en la cantidad de los créditos bancarios concedidos a los hombres de negocios o a las empresas, conduce a éstas, o a aquéllos, a aumentar su demanda de recursos, y esto se traduce en un incremento en la ocupación y/o en los precios.

La rama de la economía que estudia tales modelos de uniformidad y los combina en un sistema coherente, se denomina economía teórica o teoría económica (también análisis económico). Las proposiciones que enuncian estos modelos de uniformidad se conocen

como leyes económicas. Las leyes económicas son, como todas las demás leyes científicas, proposiciones condicionales. Aseguran que esto y aquello sucede regularmente, siempre que sean satisfechas estas y aquellas condiciones (es decir, siempre y cuando tales y cuales observaciones tengan lugar). Ninguna ley científica se cumple cuando sus condiciones previas no se realizan y dado que la administración de los recursos escasos está influída por la organización y las instituciones sociales, éstas formarán parte de las condiciones que determinan las leyes económicas. En consecuencia, las leyes económicas que se cumplen en un tipo de organización social pueden fallar en otro tipo distinto. Por esta razón, la mayor parte de las leyes económicas están "históricamente limitadas" por ciertos tipos de organización e instituciones sociales. Sin embargo, esto no quiere decir que exista una diferencia básica sobre las leyes de la economía (o de las otras ciencias sociales) y las leyes de las ciencias naturales. Estas son también incidentales y dependen de condiciones que están sujetas a cambio. Las diversas leyes de las ciencias naturales tienen diferentes grados de duración histórica, generalmente bastante mayor que la permanencia de las leyes de la economía, aun cuando no es éste siempre el caso (algunas leyes de la meteorología tienen una menor duración que algunas leyes económicas). La diferencia es solamente de grado. Como todas las leyes científicas, las leyes económicas se establecen con el fin de hacer predicciones seguras sobre el porvenir de las acciones humanas. En economía, las leyes sirven para predecir el resultado de la política; es decir, de la acción de las agencias públicas o privadas en relación con la administración de los recursos escasos. Sin embargo, dichas predicciones son difíciles, debido a las numerosas condiciones que circunscriben la validez de las leyes económicas, y a la dificultad para asegurar si todas ellas se satisfacen en una situación particular. No obstante, algunas predicciones basadas en la ciencia económica han tenido éxito.

La teoría económica no agota el campo de la investigación económica. La economía también estudia y describe las formas y métodos particulares de la administración de los recursos escasos, tal y como se han desarrollado en la historia de la sociedad humana; de igual modo, se hacen observaciones que se clasifican e interpretan con la ayuda de las uniformidades establecidas por la teoría económica. Esta investigación provee la materia de la economía aplicada.

La economía aplicada se subdivide en varias partes. La más importante de todas es la historia económica —el estudio de la administración de los recursos escasos en las sociedades humanas del pasado— y la economía institucional, es decir, el estudio de la influencia de ciertas instituciones sociales en la administración de los recursos escasos.

Como ejemplos de problemas que caen dentro de este campo de estudio, podemos citar el efecto de las asociaciones comerciales sobre los precios, la calidad y la producción de bienes, o el efecto de los cultivos colectivos sobre la eficiencia de la producción.

La teoría económica ordena los modelos de uniformidad en un sistema coherente. Esto se logra mediante la presentación de las leyes económicas como un grupo de proposiciones deductivas, derivadas por las reglas de la lógica (y de las matemáticas) de unas cuantas proposiciones básicas. Estas proposiciones básicas se denominan supuestos o postulados y las proposiciones derivadas se conocen como teoremas. En esta forma, la teoría económica aparece (como todas las demás ciencias teóricas) como una ciencia deductiva. Sin embargo, esto no la convierte en una rama de las matemáticas puras o de la lógica. Como las demás ramas de la economía, la teoría económica es una ciencia empírica. Sus supuestos y postulados corresponden, aproximadamente, a la generalización de observaciones empíricas; por ejemplo, el supuesto de que las empresas privadas actúan de tal manera que su fin último

es obtener la máxima utilidad monetaria. Algunos errores de apreciación (por ejemplo, ciertas consideraciones, como el factor seguridad, que pueden desviar los propósitos de las empresas de obtener el máximo de utilidades), son aceptados a fin de lograr mayor simplicidad. En cambio, los teoremas están sujetos a comprobación mediante la observación empírica. Un grupo de teoremas deductivos, sujetos a la prueba de la experiencia, se conoce también como teoría, hipótesis o modelo. Por lo anterior, podemos decir que la teoría económica proporciona hipótesis a modelos basados en la generalización de las observaciones y sujetos a comprobación empírica.

Mientras que los supuestos (postulados) que sirven de base a un modelo son únicamente aproximativos, los teoremas no corresponden directamente a los resultados de la observación empírica. Con el fin de establecer esta relación, deben proporcionarse ciertos procedimientos especiales. Primero, los conceptos empleados en los modelos teóricos no son representaciones adecuadas de la observación. Por ejemplo, un modelo teórico habla "del precio" de un bien concreto, pero la experiencia falla al no producir nada que se parezca a dicho "bien" concreto y a su "precio". Hay cientos de grados de calidad y miles de vendedores que fijan cada uno un precio diferente. En este caso, la experiencia es mucho más rica que lo que pueda decirse con el lenguaje de la ciencia. Con el propósito de cubrir el vacío existente entre los conceptos teóricos y la observación empírica, es necesario tener un procedimiento de identificación, el que contiene reglas que establecen una relación entre los dos. Dichos procedimientos tienen que ser proporcionados por las diferentes ramas de la economía aplicada. Aún más, los teo remas de la teoría económica nunca nacen exactamente de la observación práctica. Cuando más, únicamente lo hacen "aproximadamente". De este hecho surge la pregunta siguiente: hasta dónde se considerará como un grado aceptable de aproximación, que nos incline a aceptar una hipótesis como "cierta", y qué grado de apro-

ximación debe juzgarse como insuficiente, haciéndonos rechazar la hipótesis por "incompatible con los hechos". Esta pregunta sólo puede contestarse mediante un procedimiento de verificación (comprobación) que establezca ciertas reglas de acuerdo con las cuales las hipótesis se aceptan como "empíricamente verificadas" o se rechazan por "empíricamente no verificadas" o "refutadas empíricamente". Una rama especial de la economía desarrollada recientemente trata de tales procedimientos de verificación. Se le conoce con el nombre de econométrica y se basa en los principios de la estadística matemática.

La administración de los recursos escasos, empíricamente observada, puede valorarse en términos de ciertos objetivos sociales. Dichos objetivos podrán consistir en la satisfacción más adecuada de las necesidades de los individuos, de acuerdo con sus propias preferencias, o en dirigir los recursos escasos hacia ciertos propósitos colectivos: por ejemplo, la industrialización de un país de acuerdo con un plan, como en la Unión Soviética, o el éxito en la terminación de la guerra, o la promulgación de ciertas ideas de justicia social o, finalmente, en la combinación de todos estos propósitos. Una vez que estos objetivos sociales se han determinado, las reglas para el empleo de los recursos escasos se encontrarán después de comprobar en dónde son más apropiados para el cumplimiento de tales objetivos. El empleo de los recursos que sigue estas reglas se considera como el empleo "ideal". Las reglas del empleo "ideal" de los recursos proporcionan un modelo mediante el que puede valorarse el empleo actual, en función de la conveniencia social.

El empleo de los recursos escasos, empíricamente observado, puede confrontarse con el empleo "ideal" y posteriormente recomendar las medidas para ajustarse al "ideal". Esta actividad proporciona la materia para otra rama de la ciencia económica denominada economía del bienestar (o también economía social).

Las reglas que rigen el empleo "ideal" de los recursos escasos son proposiciones que expresan modelos uniformes de acción eco-

nómica. Si éstas se adoptan, conducen con mayor precisión a los objetivos sociales que se desea. Sin embargo, debe señalarse que estas proposiciones son condicionales, debido a que tienen validez sólo bajo determinados objetivos sociales y ciertas condiciones empíricas. Asimismo, es necesario someterlas a una comprobación empírica (puede suceder en la práctica que una regla que se refiere al empleo "ideal" de los recursos escasos no tenga validez para cierto objetivo social). En consecuencia, las reglas del empleo "ideal" de los recursos deben considerarse como una categoría especial de leyes económicas. Por este motivo, es conveniente incluir la economía del bienestar en la teoría económica, considerándola como una rama suplementaria de esta última.

2. La Objetividad de la Ciencia Económica

Las proposiciones de la ciencia económica tienen validez objetiva. Esto significa que dos o más personas que convienen en obrar de conformidad con las reglas del procedimiento científico, están obligadas a alcanzar las mismas conclusiones. Si empiezan con los mismos supuestos, están obligadas, de acuerdo con las reglas de la lógica, a derivar los mismos teoremas. Si aplican las mismas reglas de identificación y verificación, están obligadas a llegar a un acuerdo respecto a si los teoremas deben ser aceptados como "verdaderos" o rechazados como "no verdaderos" o "falsos". La prueba de la verificación decide si los supuestos son correctos o no. En el último caso, deben reemplazarse por nuevos supuestos que permitan que los teoremas resistan la prueba de la verificación. Por lo tanto, el veredicto final en relación con cualquier proposición de la ciencia económica se basa en el testimonio de los hechos; es decir, de la observación empírica: "la prueba del budín está al comerlo". El veredicto tiene validez objetiva porque los hechos son impersonales; en otras palabras, cualquiera puede observarlos.

La validez objetiva de las proposiciones es aplicable también

a la economía del bienestar. No es necesario un acuerdo entre las diversas personas acerca de los objetivos sociales que proporcionan la medida para evaluar la economía del bienestar. Distintos grupos sociales o personas pueden desear diversos objetivos sociales, y de hecho, frecuentemente se presenta esta situación. Sin embargo, una vez que se establecen los objetivos y se hacen ciertas suposiciones acerca de las condiciones empíricas, las reglas del empleo "ideal" de los recursos se derivan de las normas de la lógica y se comprueban por los principios de la verificación. Este procedimiento es objetivo; es decir, cualquiera que los aplique debe obtener las mismas conclusiones. La situación puede compararse con la de dos médicos tratando a un paciente. No es preciso la conformidad entre ambos sobre la necesidad del tratamiento. Un médico puede desear curar al paciente, el otro puede desear su muerte (por ejemplo el paciente puede ser un judío en un campo de concentración nazi; uno de los médicos puede ser su compañero de prisión que desea ayudarlo, y el otro médico puede ser un nazi actuando bajo la orden de exterminar a los judíos) pero una vez que el objetivo se determina en función del propósito en discusión (por supuesto, alguno de los dos médicos puede rehusarse a actuar de acuerdo con este objetivo) sus proposiciones acerca de si un tratamiento dado es apropiado para el fin en consideración, tiene validez objetiva. El desacuerdo entre ellos puede arreglarse recurriendo al hecho mismo y a las reglas del procedimiento científico.

Nuestra conclusión acerca de la objetividad de la ciencia económica puede parecer sorprendente. Los economistas se destacan por su incapacidad para llegar a un acuerdo y por encontrarse divididos en "escuelas de pensamiento" opuestas; "ortodoxa" y "heterodoxa"; "burguesa" y "socialista", y muchas otras más. Sin embargo, la existencia de un profundo desacuerdo entre los economistas no refuta nuestra tesis acerca de la objetividad de la economía como ciencia. El origen de todos los desacuerdos púede encontrarse en una o más de las fuentes siguientes:

- 1) Desacuerdo acerca de los objetivos sociales. Es esta la fuente más frecuente de desacuerdo, pero esta inconformidad actúa como tal únicamente mientras es implícita y no reconocida. Si los objetivos sociales son propuestos explícitamente, el desacuerdo desaparece. Para cualquier grupo dado de objetivos sociales y suposiciones en cuanto a las condiciones empíricas, las conclusiones surgen con validez objetiva mediante la aplicación de las reglas de la lógica y de la verificación.
- 2) Desacuerdo acerca de los hechos. Este desacuerdo puede siempre resolverse mediante una observación adicional y un estudio del material empírico. Sin embargo, frecuentemente los datos empíricos necesarios para resolver el desacuerdo no son asequibles. En tales ocasiones, el hecho permanece en desacuerdo. La conclusión de que la diferencia no puede arreglarse con los datos disponibles, tiene una validez objetiva. El acuerdo puede surgir sin enjuiciarlo.
- y de la verificación. Este desacuerdo puede resolverse por la aplicación correcta de estas reglas.

En consecuencia, todos los desacuerdos surgen de la mala aplicación de las reglas del procedimiento científico y pueden resolverse mediante la estricta aplicación de las mismas. Sin embargo, los economistas, al igual que otros científicos, no son autómatas que actúan apegándose estrictamente a las reglas del procedimiento científico. Como seres humanos están sujetos a un gran número de influencias, algunas conscientes, las más de ellas subconscientes, pero éstas necesariamente determinan sus conclusiones sustentadas en la literatura económica. Existen influencias sociológicas y psicológicas que en algunas ocasiones son desfavorables y en otras favorables a la aplicación del procedimiento científico. La persistencia de los desacuerdos indica que las influencias desfavorables son muy fuertes. Es preciso tener una visión clara, tanto de las influencias desfavorables como de las favorables.

Los economistas, como otros seres humanos, viven a la sombra de las instituciones de una sociedad histórica están sujetos a las características de su civilización. Participan de sus creencias y valores, prejuicios e intereses, horizontes y limitaciones. Dependen para su subsistencia y desarrollo intelectual, de las instituciones de la sociedad en la que viven; por ejemplo, de las universidades, institutos de investigación, editoriales, prensa, gobierno y de las empresas. La mayor parte de estas instituciones tienen otros objetivos más importantes que los de la "libre búsqueda de la verdad", y, sin embargo, también éstas dependen del resto de la sociedad y necesitan hacer sus ajustes y concesiones.

Aún más, los economistas reciben su formación intelectual al mismo tiempo que son miembros de una nación en particular, de una clase social, de un grupo religioso o filosófico, de una tradición política, etc. Todo esto expone a los economistas, y también a los otros científicos, a una multiplicidad de influencias distintas de las reglas del procedimiento científico. Aquellas influencias que son conscientes se reconocen fácilmente y se eliminan si éstas se oponen a la aplicación honrada del procedimiento científico. Aun en este caso numerosas personas pueden optar por limitar su investigación científica a campos "seguros", en los que es reducido el peligro de un conflicto con los intereses y prejuicios dominantes.

Sin embargo, las influencias realmente importantes son aquellas subsconscientes. El economista expuesto a ellas desconoce su existencia; las influencias operan a través de procesos de racionalización de los estímulos subconscientes y el resultado es la formación de ideologías, o lo que es lo mismo, de sistemas de creencias que se sostienen, no por su congruencia con el procedimiento científico, sino por la racionalización de motivos subconscientes, ilógicos. Las ideologías no tienen validez objetiva. Convencen solamente a aquellos individuos que participan de los mismos motivos subconscientes y sufren el mismo proceso de racionalización.

El estudio de las ideologías, de las condiciones de su origen e influencias, ha llegado a ser la materia de una disciplina especial: la sociología del conocimiento. Esta disciplina ha aportado valiosas ideas para el conocimiento de las condiciones sociológicas y psicológicas de la investigación científica. Su contribución más importante es el reconocimiento del hecho de que toda producción científica contiene un elemento ideológico. Esto atañe tanto a las ciencias naturales como a las ciencias sociales. La historia de la teoría copérnicana en Astronomía y la teoría de la evolución en Biología nos proporciona un ejemplo. Durante largo tiempo la actitud de los astrónomos y de los biólogos hacia estas teorías fué influída por su actitud general, amistosa u hostil, hacia las doctrinas eclesiásticas dominantes, así como por su propia dependencia o libertad de las instituciones eclesiásticas. La historia de la economía está llena de ejemplos de la presencia del elemento ideológico en la ciencia económica. Las etapas más importantes en el desarrollo de la economía no fueron meramente científicas, sino también ideológicas que suscitaron trascendentales consecuencias sociales.

La existencia del elemento ideológico en cada ciencia ha motivado que algunos representantes de la sociología del conocimiento nieguen la validez objetiva de las proposiciones científicas, en particular en el campo de las ciencias sociales. Sin embargo, una conclusión de este género es poco sólida, pues la validez de las proposiciones científicas puede demostrarse en forma objetiva mediante la comprobación de los hechos.

Las predicciones derivadas de las proposiciones científicas pueden tener su origen en las pruebas de la verificación. El resultado es completamente independiente de los motivos humanos, conscientes o subconscientes; depende sólo de la exactitud del procedimiento científico aplicado al establecer las proposiciones. Los eclipses predichos pueden o no ocurrir, los puentes soportan el peso del tráfico o se caen, los pacientes sanan o mueren, no obstante los motivos personales del astrónomo, del ingeniero o del médico.

Algunas condiciones económicas que conducen a la desocupación o a la inflación, ocurren a pesar de la opinión personal del economista con respecto al sistema capitalista. La validez de las proposiciones científicas no depende de los motivos humanos; depende por completo de la observación de las reglas del procedimiento científico y, por lo tanto, es objetiva.

El elemento ideológico en la investigación científica no es necesariamente un obstáculo en la obtención de resultados que tienen validez objetiva, pues de lo contrario a la fecha sólo se hubiera logrado un proceso científico muy limitado. El motivo ideológico puede también estimular el desarrollo de las ciencias. En Física y en Química se han hecho descubrimientos gracias al deseo de obtener utilidades o de promover la defensa nacional (en realidad, el desarrollo mismo de estas ciencias se relaciona estrechamente con la industria de nuestro tiempo y los procedimientos de la guerra moderna). La Biología ha sido estimulada por el deseo de evitar la enfermedad y el sufrimiento. Muchas de las contribuciones importantes de las ciencias sociales se deben a la pasión por la justicia y el mejoramiento social. Precisamente, los descubrimientos de la economía clásica fueron impulsados ideológicamente por los deseos de libertad y justicia, así como por los intereses de la clase media industrial. El progreso de la economía institucional tuvo su motivo ideológico en el deseo de justicia y mejoramiento de la clase trabajadora.

Parece que existe alguna relación entre la naturaleza de los motivos y su influencia favorable o desfavorable sobre el desarrollo de la economía y de las otras ciencias sociales. Motivos "conservadores", es decir, motivos derivados del deseo de mantener las instituciones sociales y los niveles de civilización establecidos, tienden a ser desfavorables; en tanto que los motivos "progresistas", originados del deseo de cambiar y mejorar las instituciones sociales y los niveles de civilización, tienden a favorecer la obtención de resultados científicos válidos en el campo de las ciencias sociales. El deseo de

cambio y superación, ya sea consciente o subconsciente, despierta la inquietud intelectual que posteriormente se traduce en la investigación científica de la sociedad humana.

3. Las Unidades de la Decisión Económica y su Coordinación

La administración de los recursos escasos, o lo que es lo mismo, la actividad económica, se lleva a cabo por diversos tipos de unidades: los individuos, las familias, las empresas y las agencias gubernamentales. Cada una de estas unidades dispone de ciertos recursos y toma decisiones para emplearlos. Las llamaremos unidades de la decisión económica (o de la actividad económica).

Generalmente se distinguen tres formas de empleo de los recursos: 1) El consumo, o sea el empleo de los recursos para la satisfacción directa de las necesidades; 2) la producción, o sea la preparación y adaptación de los recursos para la satisfacción de las necesidades, mediante actos como los de analizar cambios cualitativos, ya sean físicos, químicos o biológicos; el transporte de bienes de un sitio a otro y su almacenamiento para uso futuro, y 3) el cambio, o sea el empleo de los recursos para obtener con ellos los recursos de otras unidades de la decisión económica. Consecuentemente, las unidades de la decisión económica frecuentemente se clasifican en consumidores y productores, respectivamente. Sin embargo, estas categorías no son, necesariamente, diferentes, porque una misma unidad es, frecuentemente, consumidora y productora al mismo tiempo (por ejemplo, una granja). En la sociedad moderna casi todas las unidades participan en el cambio. Pero prácticamente no hay unidades que se limiten sólo al intercambio, pues, por ejemplo, el comercio involucra siempre algunos cambios de lugar o alguna forma de almacenamiento de los recursos.

Una clasificación más importante es la que se hace de conformidad con los fines que norman las decisiones de las unidades. Sobre esta base se pueden distinguir tres tipos de unidades:

- 1) Unidad familiar. El objetivo de las decisiones de esta unidad es el consumo, es decir, la satisfacción de las necesidades. La unidad puede dedicarse al intercambio y a la producción, pero estas actividades se llevan a cabo con el propósito de obtener los recursos para la satisfacción de las necesidades de los miembros de la unidad. La unidad familiar se manifiesta en diferentes formas; por ejemplo, como personas individuales, familias, sociedades y aun agencias públicas (por ejemplo, un orfanatorio municipal). Sin embargo, en nuestra sociedad la forma dominante de la unidad familiar es la familia.
- 2) Empresas. Estas unidades son aquellas que se dedican al intercambio con el propósito fundamental de obtener una utilidad, es decir, la diferencia entre el valor monetario de los recursos vendidos y el valor monetario de los recursos comprados. Prácticamente, las empresas son siempre productoras; se distinguen de otros productores por los fines de su actividad, particularmente la obtención de una utilidad monetaria. Las empresas toman formas diferentes: empresas individuales, sociedades anónimas y también agencias gubernamentales. En la organización económica actual la sociedad anónima es la forma dominante.
- 3) Servicios públicos. Estas son agencias que operan con el propósito de contribuir al logro de ciertos objetivos sociales (llamados generalmente bienestar público). Las escuelas, hospitales, institutos de investigación, el servicio postal, el ejército y la marina, etc., son ejemplos de servicios públicos. En muchos casos los servicios públicos se llevan a cabo por ciertas agencias del gobierno, nacionales, estatales o locales; sin embargo, existen un buen número de excepciones, por ejemplo, las universidades y los hospitales que pertenecen a una fundación privada. Ciertos servicios públicos se realizan también bajo la dirección conjunta de dos o más gobiernos o por los gobiernos e instituciones privadas.

Los tres objetivos que sirven de base a esta clasificación pueden siempre distinguirse conceptualmente. En consecuencia, cada una

de las unidades de la decisión económica puede considerarse como unidad familiar, o como empresa, o bien como servicio público. En determinadas circunstancias la prosecución de uno de estos fines puede implicar los mismos actos que la prosecución de cualquier otro. De esta manera, un servicio público puede, de conformidad con el objetivo social escogido, funcionar exactamente como una empresa de negocios. En tales ocasiones, es necesario determinar el objetivo real de las decisiones (es decir, el cumplimiento de un objetivo social, o el obtener una utilidad monetaria). Lo anterior puede lograrse haciendo cambiar hipotéticamente las circunstancias, de tal manera que los diferentes objetivos impliquen actos distintos, y descubriendo de estos actos cuáles se llevarán a cabo. Debe también tomarse en consideración que las personas individuales pueden formar parte de varias unidades de la decisión económica. Por ejemplo, una persona puede formar parte de una unidad familiar y al mismo tiempo de varias empresas de negocios.

Las decisiones de una unidad pueden ser independientes de las decisiones de las otras unidades y no ejercer influencia alguna sobre ellas. Se dice entonces que dicha unidad es una unidad aislada. Las unidades aisladas de la decisión económica son, en consecuencia, las unidades familiares. Sin embargo, en la sociedad moderna las decisiones de las diferentes unidades tienen influencia sobre las decisiones de las otras unidades: son interdependientes. La totalidad de las unidades interdependientes en la decisión económica se conoce como una economía o sistema económico. Si las decisiones de las diferentes unidades de una economía se van a llevar a cabo, deben ser congruentes con las decisiones de las otras unidades. En consecuencia, puede decirse que la cantidad de recursos que las distintas unidades desean consumir, deberá ser igual a la cantidad que las mismas u otras unidades desean producir; asimismo, la cantidad de recursos que las diversas unidades desean adquirir mediante el intercambio deberá ser igual a la cantidad que las otras unidades desean dar en cambio. En suma, la cantidad total de recursos que las uni-

dades económicas desean consumir deberá ser igual a la cantidad disponible en la economía.

Cuando las decisiones de las diferentes unidades económicas no se interponen con las de las otras, se dice que la economía está en equilibrio. Ahora bien, cuando la economía no está en equilibrio, es imposible transformar en acciones el total de las decisiones de las unidades. A fin de que la acción llegue a ser posible, las decisiones deben coordinarse, es decir, darles congruencia con las otras decisiones.

Existen dos métodos mediante los cuales las decisiones de las diferentes unidades se coordinan. Uno es la planeación, es decir, la coordinación que hace una autoridad central con suficiente poder para influir sobre las decisiones de las unidades. Son varios los medios que la autoridad planificadora emplea para cumplir con su misión: puede fijar cuotas, es decir, cantidades de recursos que deban producirse, consumirse, comprarse o venderse, por cada unidad. Puede emplear medios más indirectos, como, por ejemplo, los subsidios y los impuestos para impulsar o desalentar ciertas decisiones. Otro método de planificación es la reglamentación, es decir, la imposición de un conjunto de normas que las unidades deben observar en sus decisiones y actos. La autoridad planificadora puede extenderse sobre toda la economía o sobre una sola parte de ella. Asimismo, esta autoridad puede ser pública, por ejemplo, una agencia gubernamental o privada, como, por ejemplo, una asociación comercial o un cártel. Por consiguiente, podemos distinguir entre planificación privada y pública.

El otro método de coordinación es el mercado. Un mercado es un modelo de relaciones regulares y repetidas entre las unidades de la decisión económica. El cambio regular entre un gran número de unidades presupone el empleo de un medio de cambio con aceptación general denominado moneda. De esta manera, las unidades realizan sus transacciones de cambio en dos etapas: compra y venta; venden sus recursos contra moneda y compran con ésta

los recursos que desean. La proporción en que la moneda y los recursos se intercambian en el mercado se conoce como el precio. Reunidas en el mercado las diferentes unidades económicas confrontan sus ofertas y licitaciones, sus ofertas y demandas, contra las de cada una de las otras unidades. Ajustan y reajustan las cantidades que ofrecen y demandan con sus precios, hasta que se obtiene la coordinación de sus decisiones. Mediante la interrelación de las unidades en el mercado, se obtiene el equilibrio en la economía. Esto sucede de modo poco intencional, como resultado indirecto de la prosecución de sus propios motivos individuales por parte de cada una de las unidades (el consumo, la obtención de una utilidad monetaria o el servicio público). En esta forma, el mercado produce automáticamente un resultado equivalente al de la planificación. Esta operación ha sido comparada (por Adam Smith y otros), a la de una mano invisible que realiza la coordinación de las diferentes decisiones autónomas de dichas unidades aisladas. Sin embargo, no todos los mercados son capaces de producir dicha coordinación, ni la coordinación obtenida es siempre consistente con los objetivos sociales aceptados. En tales casos, se emplea la planeación, ya sea para obtener la coordinación que no ha sido posible corregir o bien para corregir la coordinación producida por la "mano invisible" del mercado.

La planeación y la función del mercado no se excluyen. La planeación puede utilizar la uniformidad de los patrones de las unidades económicas operando en el mercado, como uno de los medios de influir sus decisiones. Esto sucede, por ejemplo, cuando la autoridad planificadora impone tarifas o paga subsidios con el fin de influir sobre las cantidades compradas y vendidas. Algunas veces la reglamentación —un método especial de la planeación— es necesaria a fin de capacitar al mercado para lograr la coordinación de las decisiones de las unidades. Estos dos métodos de coordinación pueden coexistir. Sin embargo, en las diferentes sociedades históricas, uno u otro de estos métodos desempeñan el papel más impor-

tante y aparece como el medio principal en la coordinación de todas las unidades en la economía. El desarrollo de la economía como ciencia está estrechamente relacionado con la creciente importación del mercado en los tiempos modernos. La función coordinadora del mercado y, algunas veces, la incapacidad del mercado para obtener la coordinación de las decisiones ha suscitado los problemas intelectuales que han originado el nacimiento y desarrollo de la ciencia económica.

4. El Capitalismo y Otras Formas de Organización Económica

La historia de la sociedad humana nos coloca frente a diferentes formas de organización de la administración de los recursos escasos. De todas las formas de la actividad económica, es a la producción a la que el hombre dedica la mayor parte de su tiempo y atención. No obstane, clasificaremos las formas de la organización económica de acuerdo con las unidades de la sociedad económica que dominan en la ejecución de la producción. En los tiempos antiguos, casi toda la producción se realizaba por unidades familiares y la administración de los recursos se llevaba a cabo por unidades aisladas. Esta forma de organización económica se conoce generalmente como economía familiar. El desarrollo en la interdependencia de la unidad familiar mediante el cambio de bienes y servicios, condujo a la formación de la empresa como la unidad de producción dominante en la economía. Actualmente, en la mayor parte de los países adelantados, las empresas producen la totalidad de los bienes existentes.

Las empresas tienen como objetivo una sola magnitud, denominada utilidad monetaria. En esto difieren de la unidad familiar y de los servicios públicos. Una unidad familiar desea satisfacer varias necesidades, sin perseguir meramente una sola magnitud como fin. Pueden hacerse consideraciones semejantes, en cuanto a los servicios públicos. Ahora bien, como las empresas tienen como fin

un solo objetivo, procuran que éste tenga el máximo valor. En otras palabras: buscando la utilidad monetaria como fin, una empresa trata de obtener el máximo. Utiliza los recursos a su disposición —el capital— de tal modo que le proporcionen la mayor utilidad monetaria posible. Una economía en la que toda o la mayor parte de la producción posible se realiza por empresas, se denomina economía capitalista y la organización económica que encomienda la producción a las empresas se llama capitalismo. En el actual régimen económico, la mayor parte de las empresas son de propiedad privada (es decir, son empresas privadas). Sin embargo, es posible imaginar una organización económica en la que la producción está a cargo de empresas de propiedad pública y que, a su vez, persiguen una utilidad. Para denotar a una organización de este tipo usaremos el término capitalismo de estado.

Con fines de distinción podemos describir nuestra organización actual como capitalismo privado. La distinción entre una empresa privada y una empresa de propiedad pública que tiende a obtener una utilidad monetaria y que funcióna como empresa privada, no tiene importancia para la teoría económica; sin embargo, puede tener significación desde el punto de vista de la sociología o de la ciencia política.

La prosecución de una utilidad monetaria implica la participación en el cambio. Las empresas generalmente compran y venden recursos. Por lo tanto, el mercado es una parte integral de la economía capitalista. En realidad, es el método principal mediante el cual las diversas unidades de decisión en la economía capitalista se coordinan. Sin embargo, la planeación no debe excluirse como un método de coordinación en el sistema capitalista. Esta desempeñó un papel importante en el capitalismo incipiente (por ejemplo, la política mercantilista), y su importancia aumenta constantemente en la economía capitalista actual.

No es suficiente la existencia del mercado para que una economía sea capitalista; por ejemplo, existe un mercado en una organi-

zación económica en la que la producción se lleva a cabo por unidades familiares que cambian regularmente parte de sus productos. Para que una economía sea capitalista, de acuerdo con nuestra definición, la utilidad monetaria debe ser el unico objetivo de las unidades dedicadas a la producción. Lo anterior excluye a una economía en la que la satisfacción de las necesidades compite con el objetivo de obtener una utilidad monetaria. Un artesano puede rechazar la oportunidad de obtener una utilidad monetaria adicional, porque no compensa el esfuerzo requerido o porque prefiere dedicar su tiempo a la satisfacción de necesidades específicas, tales como las de compañía, entretenimiento, etc. Un agricultor puede dejar de obtener mayor utilidad porque prefiere consumir parte de sus productos en lugar de venderlos. A fin de que la unidad productora busque la utilidad monetaria como único fin, deberá estar separada por completo del propietario (o propietarios) de la unidad familiar y, además, todos los servicios de las personas empleadas en la unidad deberán haber sido comprados en el mercado.

La condición de que todos los servicios de las personas empleadas por la unidad productora sean comprados en el mercado significa que estas personas no son propietarias de la empresa. Estas deben ser trabajadores pagados con sueldos o salarios, o bien esclavos comprados por la empresa. En la antigüedad las empresas que funcionaban con los servicios prestados por esclavos representaban un papel importante. No obstante, algunos autores hablan del capitalismo en la Grecia y en la Roma antiguas. Sin embargo, en los tiempos modernos, las empresas emplean los servicios de trabajadores libres que ganan sueldos y salarios. La existencia de una clase obrera que trabaja por sueldos y salarios proporciona al capitalismo caracteres sociológicos especiales. Por este motivo, el capitalismo, como una forma de organización económica, es sujeto de estudio de la economía sociológica y de la ciencia económica.

Como han sido definidas las empresas no son sino representaciones aproximadas de ciertas unidades de la decisión económica

que se encuentra en la práctica. Aunque en la economía actual la utilidad monetaria es el objetivo principal de muchas de las unidades encargadas de la producción, coexisten algunos otros objetivos. Se encuentran, por ejemplo, entre estos otros fines la posición social, el deseo de una "vida pacífica", las obligaciones sociales, y, el más importante de todos, el deseo de seguridad, es decir, aversión hacia las decisiones que signifiquen un riesgo.

Estrictamente hablando, las unidades empíricas llamadas "firmas" o "empresas" son unidades familiares que desean satisfacer estas necesidades específicas al mismo tiempo que la obtención de una utilidad monetaria y aun están dispuestas a sacrificar una parte de su utilidad monetaria a fin de lograr los otros fines. Sin embargo, los deseos de obtener una utilidad monetaria dominan sobre los otros propósitos lo que hace que las unidades mencionadas concuerden aproximadamente con nuestro concepto teórico de empresa. El grado de aproximación entre la concepción teórica y su contrapartida práctica, justifica la suposición de que las unidades dedicadas a la producción persiguen, como único objetivo, la utilidad monetaria, de manera tal que lo anterior significa una útil simplificación del análisis. Las consecuencias derivadas de la presencia de los otros fines pueden considerarse en una etapa posterior de este trabajo. Sin embargo, el deseo de seguridad puede tener una preeminencia tal, que en algunas ocasiones es necesario introducirlo desde el principio del análisis de la empresa. Lo anterior puede lograrse volviendo a definir a la empresa como aquella unidad que persigue como único fin la utilidad, "descontando el riesgo". La presencia de un deseo de seguridad entre las empresas se considerará compatible con el carácter capitalista de la economía.

Otra forma de organización económica a considerar es el socialismo. Esta es una organización económica en donde la producción se lleva a cabo por medio de servicios públicos que funcionan para satisfacer las necesidades de la comunidad. El socialismo es el objetivo de importantes movimientos sociales y políticos en diversos

países, por ejemplo, el Partido Laborista en la Gran Bretaña y en algunos de sus Dominios, la Federación Cooperativa del Commonwealth en Canadá y los movimientos socialistas y comunistas en varios países de Europa. Un país, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, ha establecido una economía socialista. En una economía de esta naturaleza, la producción es una responsabilidad pública, no privada. Sin embargo, las unidades de la decisión económica que llevan a cuestas la producción no deberán ser necesariamente propiedad del gobierno central, ni estar operadas por el mismo. Pueden ser propiedad y estar dirigidas por ramas de los gobiernos locales, por asociaciones de ciudadanos tales como las cooperativas, las uniones o las granjas colectivas, por corporaciones de servicio público especiales o por fundaciones. Puede haber también una considerable descentralización de las unidades de la decisión en una economía socialista. Sin embargo, todas estas unidades deberán ser de servicio público, o lo que es lo mismo, deberán funcionar para la satisfacción de las necesidades de la comunidad como un todo, y no simplemente como miembros de la unidad.

En un principio, la coordinación de las decisiones de las diferentes unidades puede efectuarse ya sea por la planeación o bien por el mercado. En la práctica, ambos métodos demuestran ser necesarios, de manera semejante que bajo el capitalismo. Sin embargo, muchos socialistas asignan a la planeación un papel más importante en el socialismo que en el capitalismo. En la U.R.S.S. la planeación sirve como el método básico de coordinación entre las unidades productoras, y el mercado desempeña un papel en la coordinación de las decisiones de las unidades familiares, con las decisiones de las unidades productoras. Si el socialismo se adopta en más países, las economías socialistas en las diferentes naciones diferirán en forma considerable en cuanto a los tipos de unidades productoras; su grado de centralización, así como en la importancia relativa de la planeación y del mercado como métodos de coordi-

nación, de la misma manera que la economía capitalista difiere de país a país y en las diferentes etapas históricas.

Rara vez la historia nos enfrenta con una organización económica que corresponda exactamente a nuestras clasificaciones teóricas. En la mayoría de los casos, la producción se lleva a cabo por los tres tipos de unidades de la decisión económica: la unidad familiar, las empresas y los servicios públicos. Actualmente, en los Estados Unidos, las unidades familiares, junto con las pequeñas granjas o los artesanos, los servicios públicos, las plantas de energía de propiedad pública y los servicios de transporte, participan en la producción al lado de las empresas. Elementos de una economía natural y de una economía socialista coexisten con aquéllos de una economía capitalista. Pero uno de los tres tipos (por ejemplo, las empresas en los Estados Unidos) puede dominar de tal modo (en términos de la cantidad de recursos a la disposición de las unidades de este tipo) que la economía pueda conceptuarse como natural, capitalista o socialista. Para fines de análisis teórico, nos olvidaremos de los otros elementos y los introduciremos en una etapa posterior. Dicho procedimiento se denomina en algunas ocasiones construcción de "tipos ideales" de organización económica. La teoría económica puede entonces ocuparse de la descripción del funcionamiento de tales economías "típicas", es decir, la economía del capitalismo o la economía del socialismo. Sin embargo, en muchos casos esto no puede ser posible, debido a que varios tipos de unidades de decisión económica son igualmente importantes en la producción, o, aunque un tipo domine, algún otro es lo suficientemente importante para que no deba relegarse, aun en una primera aproximación. Por ejemplo, en muchos países de Europa la gran industria y las grandes empresas financieras funcionan como servicios públicos, mientras que las industrias de tipo medio y pequeño funcionan como empresas privadas; además, la agricultura frecuentemente funciona en la forma de unidades familiares que cambian en el mercado sólo

una parte reducida de sus productos. En tal caso, hablamos de una economía mixta.

Se presenta un ejemplo de economía mixta cuando el gobierno encarga la producción a las empresas privadas (o algunas veces a unidades familiares), o bien la realiza a través de servicios públicos. La decisión debe basarse tomando en consideración cuál de estas formas de producción permite contribuir mejor a la satisfacción de las necesidades de la comunidad. A lo anterior puede llamársele una economía de servicios, porque la producción se asigna a la unidad que sirve mejor al propósito social, pero puede considerarse como una categoría especial de economía socialista. El propósito de la producción es fundamentalmente la satisfacción de las necesidades de la comunidad. La producción se delega a las empresas privadas únicamente si ellas la llevan a cabo con más eficacia o, por lo menos, de la misma manera que las agencias públicas. En una economía de este tipo las empresas privadas pueden considerarse como una clase especial de servicios públicos, en las que los administradores son remunerados permitiéndoles cualquiera utilidad monetaria que puedan hacer. Aun más, en una economía de servicios, el gobierno debe tener el poder para decidir en cada caso si una empresa privada, o una agencia pública, será la que tenga a su cargo la producción. Lo anterior presupone una integración del poder político semejante a la de una economía socialista. La economía de servicio, considerada como socialismo, más que un "tipo ideal" que excluye las diversas formas de empresas privadas, es el objetivo de los movimientos socialistas contemporáneos. Los programas políticos de los partidos socialistas y comunistas están claramente de acuerdo en que las empresas privadas continúen funcionando bajo el socialismo en forma de pequeñas unidades económicas de producción y de cambio. Este hecho proporciona, por lo tanto, un tema importante de estudio para la ciencia económica.

5. EL POSTULADO DE RACIONALIDAD

Hemos visto que la prosecución por parte de las empresas de una sola magnitud como fin, implica el deseo de obtener un máximo. Si una unidad económica que tiende a lograr una utilidad monetaria no busca el máximo de esa utilidad, necesariamente debe estar interesada en alcanzar otros objetivos adicionales, es decir, estaría dispuesta a sacrificar una parte de su utilidad monetaria por el cumplimiento de algún otro objetivo u objetivos. En consecuencia, surge la diferencia esencial entre las empresas y las unidades familiares. Las empresas persiguen un propósito único, una magnitud que desean llevar al máximo; en cambio, las unidades familiares están conectadas con la satisfacción de muchas necesidades distintas, se encuentran frente a una multiplicidad de fines. Sin embargo, como los recursos son escasos, cada necesidad deberá compararse con cada una de las otras necesidades y las decisiones deberán hacerse en cuanto a cuáles necesidades se satisfarán y en qué grado y posteriormente los recursos deberán distribuirse de acuerdo con el resultado. Lo dicho lleva implícito la existencia de preferencias dadas que guían a la unidad familiar a desear una distribución más que otra. Debemos ahora preguntar si estas preferencias pueden ordenarse de manera jerarquizada. Cuando lo anterior es posible, puede interpretarse que la unidad familiar persigue un objetivo único, es decir, la distribución racional de los recursos entre sus diferentes necesidades, o sea que las necesidades más importantes tendrán prioridad en la distribución de los recursos. En este caso, la unidad familiar aparece como llevando al máximo una magnitud. Llamaremos utilidad a esta magnitud. En este caso, las decisiones de la unidad familiar se interpretan de una manera semejante a las de las empresas, es decir, como resultantes de la búsqueda de un solo objetivo.

La posibilidad de interpretar las decisiones de las unidades familiares de manera semejante a las decisiones de las empresas sugie-

re la adopción de un postulado general que cubra ambos casos. Lo llamaremos el postulado de racionalidad. Se dice que la unidad de la decisión económica actúa racionalmente cuando su fin es elevar al máximo una magnitud. De este modo las empresas actúan racionalmente, por definición, mientras que las unidades familiares actúan en esta forma únicamente cuando la distribución preferida de sus recursos, entre sus diferentes necesidades, puede ordenarse en una escala. El postulado de racionalidad es la suposición de que todas las unidades de la decisión económica actúan racionalmente. Esta suposición nos proporciona el instrumento más poderoso para simplificar el análisis teórico, pues, si una unidad de decisión actúa racionalmente, sus decisiones en cualquier situación dada pueden prevenirse por la simple aplicación de las reglas de la lógica (y de las matemáticas). A falta de la acción racional tal predicción podría únicamente hacerse después de un cuidadoso estudio empírico de las uniformidades de los modelos de decisión de la unidad. Para una unidad que actúa racionalmente, estas uniformidades o leyes pueden deducirse inmediatamente por la lógica, y sus decisiones prevenirse consecuentemente. De esta manera el postulado de racionalidad es un método abreviado para el descubrimiento de las leyes que gobiernan las decisiones de las unidades y para la predicción de sus actos bajo circunstancias dadas.

Si bien este es un método abreviado, instituído para evitar la elaboración de una investigación empírica, a pesar de todo, el postulado de racionalidad es sólo una suposición empírica. Es una hipótesis que, en cada caso, debe verificarse confrontando las deducciones lógicas obtenidas del postulado, con las observaciones de la experiencia. El empleo del postulado se justifica únicamente cuando las deducciones lógicas están de acuerdo con los resultados de la observación empírica, con un grado aceptable de aproximación. De otra manera, el postulado nos conduciría a hacer predicciones, que surgen de los hechos observados. Lo anterior necesita

enfatizarse porque algunos economistas creen que el postulado de racionalidad puede usarse como un principio a priori, no sujeto a la verificación empírica. Sin embargo, en tal caso, las conclusiones derivadas del postulado de racionalidad podrán no tener tampoco ninguna importancia práctica. La teoría económica podría llegar a ser una rama de la lógica pura o de las matemáticas, sin implicaciones prácticas. Si las leyes deducidas del postulado de racionalidad van a servir de fundamento para hacer predicciones acerca de las decisiones de las unidades que se encuentran en la práctica, este postulado deberá tratarse como una hipótesis empírica.

La hipótesis de que las unidades actúan racionalmente, es decir, con el fin de obtener la máxima utilidad monetaria se verifica con satisfactoria aproximación en la economía capitalista. Sirve, por lo tanto, como instrumento útil de simplificación en el estudio de esa economía. La situación es más dudosa en relación con la unidad familiar. Aquí, la verificación de la hipótesis es más precaria y debemos esperar discrepancias mayores entre los resultados de la observación empírica y las conclusiones deducidas del postulado de racionalidad. Sin embargo, parece haber alguna diferencia entre el funcionamiento de la unidad familiar en la economía capitalista y las unidades familiares de la economía natural de las sociedades precapitalistas. El dominio de las empresas con el propósito de lograr una magnitud tangible y cuantificable (utilidad monetaria), ha creado el hábito mental de considerar a toda clase de decisiones como la búsqueda de un objetivo único, expresado en la forma de una magnitud. Algunos autores llaman a este hábito mental el "espíritu del capitalismo". Este espíritu del capitalismo se desenvuelve al lado de las decisiones específicas de las empresas y afecta a las formas de operación de todas las unidades, incluyendo la familiar. Bajo la influencia del hábito mental mencionado, las unidades familiares tienden a ordenar sus preferencias en una escala, es decir, a llevar al máximo la utilidad. Por lo tanto, en la economía capitalista, las decisiones de las unidades familiares tienen mayor

posibilidad para poner de acuerdo las deduciones derivadas del postulado de racionalidad, que en las sociedades que precedieron al capitalismo moderno.

Los servicios públicos actúan racionalmente cuando el objetivo social que persiguen puede expresarse como una sola magnitud, que se desea elevar al máximo. La magnitud se llama en este caso bienestar público. El bienestar público existe como una magnitud cuando la comunidad, o más exactamente las agencias de la comunidad responsables de la decisión, tienen preferencias respecto a la distribución de los recursos entre los miembros de la comunidad, así como en relación a la distribución de los recursos entre las diversas necesidades de cada miembro, y, aún más, cuando estas preferencias pueden ordenarse jerárquicamente. En este caso, las decisiones de los servicios públicos en cualquier situación dada pueden deducirse por las reglas de la lógica del postulado de racionalidad. Sin embargo, existe otra forma por la cual el postulado de racionalidad es útil en el estudio de los servicios públicos. En vez de aceptarlo como una hipótesis empírica podemos considerar la congruencia entre los servicios públicos y el postulado de racionalidad como objetivo social. En otras palabras, podemos ordenar un grupo escogido de preferencias jerarquizadas, es decir, algún concepto de bienestar público, como nuestro (es decir, de los estudiosos) objetivo social, y exigir que todos los servicios públicos se guíen por este fin como norma. Lo anterior nos conduce a las reglas del uso "ideal" de los recursos y nos proporciona una base de evaluación crítica de la administración actual de los recursos que hacen los servicios públicos, así como las firmas y las unidades familiares. El postulado de racionalidad llega, pues, a ser la base de la teoría económica del bienestar.

Hay cierta diferencia entre la racionalidad de las unidades familiares y la de las empresas, y la racionalidad, sea (aproximadamente) actual o normativa (como en la economía del bienestar), de los servicios públicos. La primera comprende la búsqueda de un objeto

privado —utilidad o beneficio monetario respectivamente—; la última involucra la búsqueda de un objetivo social, llamado bienestar público o social. Podemos hablar entonces de racionalidad privada y pública. La racionalidad privada no excluye necesariamente a la social. Si las preferencias de la comunidad en cuanto a la distribución de los recursos entre las diferentes necesidades de cada miembro coincide con las preferencias individuales de éstos, entonces cada miembro al llevar al máximo su utilidad privada contribuye a la obtención del mayor bienestar público.

Bajo determinadas circunstancias, el hecho de que las firmas eleven al máximo su utilidad monetaria, implica también la obtención del máximo bienestar público. En tales ocasiones, su comportamiento racional particular permite que los miembros de la sociedad actúen como si fuesen servicios públicos; la racionalidad privada supone entonces la racionalidad pública. La existencia de dichas situaciones da énfasis la idea de la economía de servicios. Si todas las empresas estuvieran siempre sujetas a estas condiciones, la economía capitalista podría considerarse como una categoría especial de economía de servicios, en la que se utiliza el expediente de delegar toda la producción a empresas privadas.

Realmente, lo anterior es la famosa doctrina del laissez faire que sostiene que la economía capitalista, sin el obstáculo de la planeación gubernamental, espontáneamente funciona en forma tal que asegura el máximo bienestar público. En consecuencia, se considera que el mejor camino para asegurar el empleo "ideal" de los recursos consiste en no interferir en el funcionamiento natural de la economía capitalista. La mayor parte de los estudiantes contemporáneos de la economía del bienestar estiman que esta afirmación es falsa y señalan muchos conflictos entre la racionalidad privada de las empresas privadas y la racionalidad social que postula la economía del bienestar. La racionalidad de las empresas está también en conflicto con los objetivos sociales aceptados por muchos ciudadanos en la sociedad democrática moderna. Lo dicho

con antelación se muestra en la creciente tendencia hacia la planeación del capitalismo moderno y también en los actuales movimientos socialistas en muchos países capitalistas.

Debe hacerse una observación final acerca del procedimiento de verificación del postulado de racionalidad. Existe cierta diferencia en los procedimientos de las empresas, por una parte, y las unidades familiares y los servicios públicos, por la otra. La utilidad monetaria es una cantidad que puede ser observada empíricamente (como, por ejemplo, la velocidad en Física). Por lo tanto, el concepto teórico de utilidad monetaria puede fácilmente ser identificado con su correspondiente observación empírica (el procedimiento de identificación involucra una interpretación de las categorías registradas). La observación directa nos indica si las empresas procuran o no elevar al máximo su beneficio monetario. La utilidad y el bienestar público, en cambio, son construcciones meramente teóricas; no existe observación empírica que pudiese hacer las veces de su contrapartida (exactamente como en el caso del potencial en Física), pero esto no impide la verificación por caminos indirectos. Las uniformidades en los modelos de decisión son distintos cuando la utilidad o el bienestar público, respectivamente se tratan, o no, de llevar al máximo. La diferencia en las uniformidades mencionadas hace posible la verificación empírica de la hipótesis de racionalidad en las acciones de la unidad familar y en los servicios públicos.